



Conservador de Bienes Raíces y Comercio
Archivero Judicial de Concepción
Juan Carlos Condeza Neuber - Interino

COPIA AUTORIZADA

Conservador de Bienes Raíces de Concepción

Certifico que el presente documento electrónico es copia fiel e íntegra de su original, reproducido en las siguientes páginas.

Certifico que la presente copia es fiel de la inscripción de fojas 2775 número 2639 correspondiente al Registro de Propiedad del año 2026, del Conservador de Bienes Raíces y Comercio de Concepción

Conservador de Bienes Raíces de Concepción.-

Barros Arana 935 2 Piso.-

Registro de Propiedad Fs 2775 Nro 2639-2026.-

Cantidad páginas documento (incluida la presente): 3

Carátula Nro 2012432.- Código retiro eade4

Certificado Nro 3105750.-

Concepción, 07 de mayo de 2026.-



Nro Certificado 3105750.-
www.fojas.cl

Emito el presente documento con firma electrónica avanzada (ley No19.799, de 2002), conforme al procedimiento establecido por Auto Acordado de 13/10/2006 de la Excm. Corte Suprema.-

Certificado Nro 3105750.- Verifique validez en www.fojas.cl.-

N° 2639
Repertorio 6945

COMPRAVENTA

GUTIERREZ JARA
SOFIA LORETO

MUÑOZ ALARCON
PAULO ANDRES

C 2012432

Concepción, siete (7) de mayo del año dos mil veintiséis (2026). Por escritura pública de fecha veinticinco (25) de marzo del año dos mil veintiséis (2026), Repertorio 2977, otorgada en la Notaría de Concepción de don Ramón García Carrasco, don PAULO ANDRES MUÑOZ ALARCON, casado bajo el régimen de sociedad conyugal con doña Barbara Ivonne Villagrán Moya, cédula de identidad número 13.951.517-K, vendió a doña SOFIA LORETO GUTIERREZ JARA, soltera, cédula de identidad número 19.090.685-k, quien compró y aceptó para sí, la UNIDAD ciento ocho (108), DEPARTAMENTO mil ciento diez (1110) undécimo piso, del EDIFICIO CERRO AMARILLO, situado en calle Rengo número mil setenta y uno (1071), de la ciudad y comuna de Concepción, Provincia de Concepción, Región del Bio Bio, construido en el Lote siete A (7 A), que tiene una superficie de dos mil cuatrocientos treinta y uno coma ochenta y nueve (2431,89) metros cuadrados y los siguientes deslindes especiales: NORTE, en un tramo de catorce (14) metros noventa y dos (92) centímetros y en otro de cincuenta y cinco (55) metros sesenta y ocho (68) centímetros, con otros propietarios; SUR, en un tramo de catorce (14) metros noventa y cinco (95) centímetros y en otro tramo de cincuenta y cinco (55) metros veintiocho (28) centímetros, con otros propietarios; ORIENTE, en treinta y nueve (39) metros setenta y cinco (75) centímetros con calle Rengo; PONIENTE, en un tramo de once (11) metros cincuenta y cinco (55) centímetros, en un tramo de catorce (14) metros treinta y tres (33)

FOLIO REAL
188650

REGLAMENTO DE
COPROPIEDAD.
4012 - 2745 - 2012

RECTIFICACION
REGLAMENTO DE
COPROPIEDAD.
4041 - 2746 - 2012

HIPOTECA.
2029 - 1757 - 2026

PROHIBICION.
1913 - 1881 - 2026

PROHIBICION.
1914 - 1882 - 2026

centímetros y otro tramo de trece (13) metros noventa y nueve (99) centímetros con otros propietarios. La cabida, forma y deslindes consta en plano archivado en el Registro de Propiedad, sección especial Ley de Copropiedad Inmobiliaria con el número treinta y cinco (35) del año dos mil doce (2012). El DOMINIO anterior rola a fojas dos mil trescientos setenta y uno (2371) número mil quinientos cuarenta y uno (1541) del Registro de Propiedad del año dos mil trece (2013). El precio de la venta fue de DOS MIL DOSCIENTAS (2.200) Unidades de Fomento. La propiedad rol de avalúo número 474-137, se encuentra exenta de contribuciones a los bienes raíces. Se dio cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 21.389; se agregan al final del presente Registro con los números 5687 y 5688, certificados RNDPA. Inscripción requerida por don Raúl Guzmán Cárdenas. Ejec.: S. Mardones. a. Código Verificación: 123457014711. Bol.: 13747. Formulario Electrónico S I I. 197092858.

**CERTIFICO: Que la presente copia es testimonio fiel de su original
Concepción, 07 de mayo del año 2026.-**

Certificado emitido con Firma Electronica Avanzada.-
Ley Nro 19.799 - Autoacordado de la Excma Corte Suprema de Chile.-
Cert Nro 3105750, Carátula N° 2012432.- Código retiro eade4
Verifique validez en www.fojas.cl

